

Yunguyo, 09 de Agosto del 2024.

CARTA N° 06 - 2024-T.ADM.DL.276/UGEL-YUNGUYO.

SEÑOR: Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

CON ATENCION: A RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
1F	13 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8201
HORA: 10:16 am	FIRMA: 

PRESENTE. -

ASUNTO: SOLICITO RECTIFICACION Y/O CORRECCION DE OPINIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO AIRHSP CON SENTENCIA JUDICIAL EN CALIDAD DE COSA JUZGADA.

REFERENCIA: SENTENCIA N° 040-2019  
DIRECTIVA N° 0003-2022-EF/53.01  
EXPEDIENTE JUDICIAL N° 03270-2018-0-2101-JR-CA-01  
CARTA N° 005-2024-T.ADM.DL.276/UGEL-YUNGUYO  
OFICIO N° 0609-2024-GRP-GRDS-DREP/DUGEL-Y

Tengo a bien de dirigirme, a su despacho con la finalidad de poner de su conocimiento con Hoja de Ruta N° 127489-2024 se remitió a la DGGFRH-MEF, el expediente para actualización de concepto Incentivo Único CAFAE en el AIRHSP por mandato Judicial, adjuntando al mismo los informes correspondientes y los actuados judiciales, del cual en reunión realizada en fecha 22 de julio 2024 con funcionarios de la dirección de personal activo del Ministerio de Economía y Finanzas se tuvo las siguientes observaciones:

- El informe de recursos humanos la aclaración de la escala remunerativa del servidor ERNESTO LARICO ROMERO.
- si el personal inmerso en la sentencia judicial en calidad de cosa juzgada (11 servidores) mantienen la escala remunerativa desde antes del inicio del proceso judicial hasta la actualidad.

Dichas correcciones deberán ser subsanadas y/o corregidas en el informe de recursos humanos, por el responsable de recurso humanos, así mismo se adjunte el informe de presupuesto emitido por el especialista en finanzas, debiendo ser elevado al gobierno regional para proseguir con su tramite.

En espera de la atención al presente, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

  
-----  
Martín Rojas Rosas

Representante de Servidores Administrativos

DL 276